

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 – “SERVICIO DE ENCUADERNACION” ID N°  
441.626.

**ACTA DE POSTERGACION**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinte y cuatro en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 09:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 – “SERVICIO DE ENCUADERNACION” ID N° 441.626**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7021/2022, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 9823/2023, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Ing.Com. Pablo Paniagua – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- Abg. Luz Gómez – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

Siendo las nueve horas (09:00 hs), se deja constancia que no se ha presentado ninguna oferta. Por lo cual la convocante considera pertinente realizar una prórroga para la apertura conforme al Artículo 55 Postergación de la Apertura – Resolución DNCP N° 4401/2022.

Seguidamente se da por terminado el acto siendo las 09:05 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado al inicio de este documento.



Abg. Luz Gómez  
Representante de la Gerencia  
Operativa de Contrataciones



Ing. Com. Pablo Paniagua  
Representante de la Gerencia  
Operativa de Contrataciones

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 – “SERVICIO DE ENCUADERNACION” ID N°  
441.626.